



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

ACTA DE REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 24 de Octubre de 2012.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, a las 12:00 horas del día 24 del mes de octubre del 2012, en la Sala de Juntas de la Comisión de Relaciones Exteriores ubicada en el Edificio D, Planta Baja, en cumplimiento del artículo 146 del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, se realizó la reunión de instalación de la Comisión de Relaciones Exteriores de la LXII Legislatura de la H. Cámara de Diputados, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha 24 de octubre del presente, dando desahogo al siguiente Orden del Día:

1- Lista de asistencia y verificación de quórum.

Estuvieron presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, a saber: Dip. Eloy Cantú Segovia, Presidente; Dip. Adriana González Carrillo, Secretaria; Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones, Secretario; Dip. Cristina Ruiz Sandoval, Secretaria; Dip. María del Carmen García de la Cadena, Secretaria; Dip. Rosa Elba Pérez Hernández, Secretaria; Dip. Fernando Zárate Salgado, Secretario; Dip. Glafiro Salinas Mendiola, Secretario; Dip. Roberto López Rosado, Secretario; Dip. Loretta Ortiz Ahlf, Secretaria; Dip. Martha Beatriz Córdova Bernal, Secretaria; Dip. Juan Pablo Adame Alemán, Integrante; Dip. Agustín Barrios Gómez, Integrante; Dip. Angelina Carreño Mijares, Integrante; Dip. Sergio Armando Chávez Dávalos, Integrante; Dip. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Integrante; Dip. Amalia García Medina, Integrante; Dip. Luis Antonio González Roldán, Integrante; Dip. José Ángel González Serna, Integrante; Dip. Fernando Alfredo Maldonado Hernández, Integrante; Dip. Guadalupe Mondragón González, Integrante; Dip. Luis Olvera Correa, Integrante; Dip. Carla Alicia Padilla Ramos, Integrante; Dip. José Rangel Espinoza, Integrante; Dip. Alejandro Rangel Segovia, Integrante; Dip. Carla Guadalupe Reyes Montiel, Integrante; Dip. Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, Integrante; Dip. Leopoldo Sánchez Cruz, Integrante; Dip. Crystal Tovar Aragón, Integrante; Dip. Martín de Jesús Vásquez Villanueva, Integrante.



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Una vez realizado el pase de asistencia y corroborado el mismo, se declaró el quórum legal y el Presidente de la Comisión, Diputado Eloy Cantú Segovia, dió por iniciada la reunión de instalación.

2- Lectura y aprobación del orden del día.

El Diputado Eloy Cantú Segovia, solicitó a la Diputada Adriana González Carrillo, Secretaria de la Comisión; a efecto de que diera lectura al orden del día, para someterlo a la consideración de los integrantes de la Comisión. Asimismo, al término de su lectura preguntó si alguno de los diputados deseaba registrar un asunto en particular y no habiendo quien hiciera uso de la palabra, pidió a la Secretaria, levantar el cómputo de la votación del orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

3- Bienvenida del Presidente de la Comisión y presentación de los integrantes.

El Diputado Eloy Cantú Segovia, dio un breve mensaje a los integrantes de la Comisión, donde hizo mención del honor que tiene al encabezar la Comisión de Relaciones Exteriores y el poder trabajar en conjunto con personas que cuentan con trayectorias tan importantes.

Asimismo, los treinta integrantes de la Comisión, dieron una breve reseña de sus perfiles laborales y los puntos donde cada uno podría coadyuvar para el mejor desempeño de las labores de la Comisión.

4- Declaratoria de Instalación.

Siendo las 13:05 horas del día 24 de octubre del presente, el Diputado Eloy Cantú Segovia, en su carácter de Presidente de la misma, conjuntamente con todos los integrantes de la Comisión; procedió a declararla formalmente instalada.

5- Mensaje del Presidente.

El Diputado Eloy Cantú Segovia, una vez formalmente instalada la Comisión, dio un mensaje en el que abordó temas de política exterior y enfatizó en algunos que serán de importancia para la Comisión, como los relativos a comercio exterior, cooperación, economía internacional, derechos humanos y seguridad internacional, entre otros.



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Por otra parte, el Diputado Eloy Cantú Segovia, destacó su interés para coadyuvar con otras Comisiones Legislativas, toda vez que los temas en materia de relaciones exteriores impactan directamente en otros temas que competen a otras Comisiones.

Para concluir el mensaje el Diputado Presidente dijo: “los invito a que las propuestas las traduzcamos en iniciativas y las trabajemos conjuntamente”.

A continuación, convocó a los integrantes a participar presentándose brevemente para lograr que todos se conocieran entre sí. Enseguida, se destacan algunas propuestas concretas para las tareas de la Comisión, no obstante, la intervención completa de los integrantes puede ser consultada en la versión estenográfica de esta sesión, que se anexa a la presente acta.

6- Propuestas de integrantes de la Comisión.

Dip. Adriana González Carrillo: mencionó que los temas relativos a la política exterior tienen que reflejar el interés nacional, de otra forma no sería una política exterior de la Nación y del Estado mexicano.

Solicitó a los integrantes de la Comisión, considerar la falta de embajadas en África y otras regiones del mundo, en donde es necesario contar con una representación diplomática de México.

Hizo hincapié en que hay países que no cuentan con embajada mexicana y otros donde se tiene un embajador para 10 representaciones, señalando: “Por supuesto que es imposible que cualquier embajador, por más ánimo y mejor equipo que tenga, pueda atender las relaciones como se debe”.

Por lo anterior, propuso, establecer algún criterio para que no pueda asignarse una embajada con más concurrencias de las que puedan atenderse con eficiencia, aunque acepto que hay que revisar el tema desde el punto de vista presupuestal.

Por lo anterior, el Diputado Presidente solicitó a la Dip. González Carrillo elaborar un proyecto de oficio dirigido a la Presidenta de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, para solicitar se consideren las diversas necesidades presupuestales que requiere la efectiva representación diplomática de México en el mundo.



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Dip. José Ángel González Serna; destacó que uno de los temas que podrían incluirse en la agenda de trabajo de la Comisión es una iniciativa para modificar la Ley Reglamentaria del párrafo quinto del artículo 21 de nuestra Constitución y adicionar la Ley Orgánica del Poder Judicial, cuyo objetivo es regular la cooperación del Estado mexicano con la Corte Penal Internacional.

Señaló, que la misma se encuentra turnada a la Comisión de Justicia, sin embargo, también corresponde al ámbito de competencia de ésta Comisión.

Dip. Rosa Elba Pérez Hernández: inició con una introducción sobre el tema de acuerdos de libre comercio y la antigüedad del TLCAN, por lo que propuso la revisión exhaustiva de los tratados de libre comercio, ya que estos han creado altas expectativas y sus resultados no han sido los óptimos para los productores mexicanos, es necesario encontrar la forma de aprovecharlos mejor.

Finalmente, comentó la relevancia de la diplomacia internacional y la importancia de mejorar la imagen de México en el mundo.

Dip. Glafiro Salinas Mendiola: abordó el tema de derechos humanos, ya que comentó existen demasiadas arbitrariedades y abusos de poder por parte de la patrulla fronteriza.

Dijo: “Es un tema que debemos abatir ahora que somos parte de este gran equipo, de esta gran Comisión de Relaciones Exteriores”. Asimismo, dijo: “Quiero pedirles, por favor, que seamos los defensores más importantes de los derechos humanos y que no se nos olvide lo que está sucediendo en las fronteras”.

Dip. Luis Antonio González Roldán: Resaltó la necesidad de reevaluar la importancia de México en el mundo y dar mayor atención al tema de derechos humanos, comentó: “uno de los principios que México necesita es congruencia en la legítima defensa de los derechos humanos” tanto en la frontera norte como en la frontera sur.

Con relación a otros temas, mencionó su interés para incluir en la agenda legislativa de la Comisión los temas en relación con China y Asia-Pacífico.

Asimismo, solicitó al Diputado Presidente, impulsar y potenciar el tema de la relación democracia-migrantes, como lo es el voto de los mexicanos en el extranjero, verificar las formas existentes para su credencialización, la legislación electoral y la coparticipación de la Secretaría de Relaciones Exteriores en este tema.



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Dip. Amalia Dolores García Medina: abordó también el tema de presupuesto necesario para la atención de los países en los que México no tiene representación diplomática, así como lo referente a los recursos etiquetados necesarios para el óptimo funcionamiento de los consulados.

Respecto a las relaciones exteriores con los países denominados “economías emergentes” mencionó: “hoy en día juegan un papel importante dentro del desarrollo, donde hay una realidad y estamos absolutamente alejados de ella”

Mencionó que la Comisión de Relaciones Exteriores y la de Migración, de la cual es Presidenta, pueden trabajar de la mano, respaldándose mutuamente en temas de relaciones exteriores.

Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones: inició su intervención, haciendo mención a la importancia de la tarea que le fue encomendada a la Diputada Adriana González Carrillo, misma que preparará un proyecto de oficio para gestionar recursos etiquetados para la cancillería.

Enfatizó en que la Comisión deberá tomar la bandera del presupuesto de la Cancillería, tanto para la política exterior en general, la diplomacia con los demás países, como para la defensa de los migrantes. Ya que éstos son temas de la mayor importancia.

Por otra parte, mencionó la importancia de que la Comisión emita una recomendación a la Secretaría de Relaciones Exteriores para elevar a rango de Subsecretaría, la Dirección de Protección a Migrantes, ya que al tener una mayor jerarquía administrativa, también tendría un significado superior, sobre todo para el gobierno de Estados Unidos de América, de que México toma en serio la defensa de los migrantes.

Por otra parte, en su intervención, pidió a la Lic. Betina Chávez, representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores, presente en la reunión, que la Secretaría comunicara a todas las representaciones mexicanas en el extranjero, la constitución de la Comisión de Relaciones Exteriores de la LXII Legislatura de la Honorable Cámara de Diputados.

7- Otras intervenciones

El Diputado Presidente, presentó a la Lic. Betina Chávez, Directora de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, quien representó a dicha dependencia en esta reunión.



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Lic. Betina Chávez: en su intervención hizo el compromiso de que antes del cierre de la administración harán entrega de la información pertinente a la Comisión, para que sean aprovechados estos importantes antecedentes.

Asimismo, comentó que ya se cuenta con eventos programados que pueden ser de interés de esta Comisión por parte de la Cancillería; se trata de reforzar el mensaje de la importancia y el de hacer sinergias con el Poder Legislativo.

De igual manera, reiteró el compromiso de la Cancillería y el servicio exterior para la administración entrante, trabajando de manera institucional para apoyar en lo que necesiten.

8- Entrega de relación de asuntos en trámite (pendientes de la LXI Legislatura).

En la reunión de instalación, se entregó a los Diputados integrantes, una carpeta con la relación de asuntos cuyo trámite legislativo quedó pendiente en la LXI Legislatura, mismos que serán desahogados durante las siguientes reuniones de la Comisión.

9- Fechas preliminares para reuniones ordinarias

El Diputado Eloy Cantú Segovia, Presidente de la Comisión, sometió a consideración de los integrantes de la misma, los días 14 de noviembre y 5 de Diciembre de 2012, como fechas preliminares para celebrar las siguientes reuniones ordinarias, mismas que fueron aprobadas por todos los integrantes de la Comisión.

10- Asuntos Generales

En este apartado se abordó el tema de los Grupos de Amistad, mismos que el Dip. Eloy Cantú Segovia, mencionó se conformarán de igual forma que las Comisiones Ordinarias, es decir de acuerdo al número de legisladores de cada fracción parlamentaria, no omitió mencionar, que la Comisión estará recibiendo propuestas de los legisladores integrantes para la conformación de los Grupos en mención.

11- Clausura de la reunión de instalación.

El Diputado Eloy Cantú Segovia, agradeció la participación de los integrantes de la Comisión y mencionó que la dinámica que se llevó a cabo en la reunión de instalación será el modelo a seguir para, de esta forma, enriquecer las sesiones de trabajo con las aportaciones de todos.



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Se clausuró la reunión a las 14:30 horas del día 24 de octubre de 2012.

ATENTAMENTE

DIP. ELOY CANTÚ SEGOVIA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
RELACIONES EXTERIORES

DIP. ADRIANA GONZÁLEZ CARRILLO
SECRETARIA

DIP. GLAFIRO SALINAS MENDIOLA
SECRETARIO

DIP. HERIBERTO MANUEL GALINDO QUIÑONES
SECRETARIO

DIP. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA DE LA
CADENA ROMERO
SECRETARIA

DIP. CRISTINA RUIZ SANDOVAL
SECRETARIA

DIP. LORETTA ORTIZ AHLF
SECRETARIA

DIP. MARTHA BEATRIZ CÓRDOVA BERNAL
SECRETARIA

DIP. ROSA ELBA PÉREZ HERNÁNDEZ
SECRETARIA

DIP. ROBERTO LÓPEZ ROSADO
SECRETARIO

DIP. FERNANDO ZARATE SALGADO
SECRETARIO